

INFORME COMISARIO

Guayaquil, 15 de mayo de 2014

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CASEO S.A.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, de fecha 15 de mayo de 2014 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013.

Resultado de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones Económicas – Financieras.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la compañía para lo cual, durante el periodo se realizaron las siguientes pruebas, siendo los aspectos más resaltantes de las mismas los siguientes: Empresa constituida, conformada por un Gerente General y Representante Legal, un contador. No se obtuvo ingresos debido a que no se produjeron actividades comerciales relevantes en este periodo

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a la consideración de la asamblea (Estado de Situación al 31 de diciembre de 2013, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha, el Estado de Movimiento del Efectivo y el Estado de Movimiento de las cuentas de Patrimonio, con sus respectivas Notas), la misma se fundamentó en:

Todas las transacciones están sustentadas con documentos según la ley de régimen tributario interno, la compañía tuvo una pérdida del ejercicio de \$9,578.97, la cual se espera compensar con utilidades de años posteriores.

Resultado sobre la evaluación estatutaria

De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva en el periodo, no se pudo observar violaciones a los estatutos o la Ley por parte de dichos funcionarios.

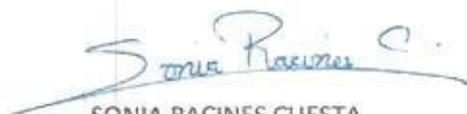
Recomendaciones

Con base a todo lo expuesto me permito recomendar a los señores accionistas. lo siguiente.

SPC

- Que se aprueben los estados financieros del periodo, presentados por la Junta Directiva a la Asamblea encargada de discutirlos.
- Que se apruebe la gestión administrativa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Sonia Racines C." with a stylized flourish at the end.

SONIA RACINES CUESTA
RUC 1703430874001
REGISTRO CONTADOR 6212
COMISARIA